

Grizaga Cía. Ltda.
Quito-Ecuador

Quito, Marzo 10 del 2.011

Señores
**ACCIONISTAS DE
GRIZAGA CIA. LTDA.**
Presente.

De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al año 2.010.

• **Entorno Empresarial:**

En el año 2010, los resultados alcanzados en la economía del país logran un crecimiento del 3.3% del PIB en cifras no oficiales aún, resultado menor a la previsión del Gobierno para el año 2010; la inflación fue del 3.33% inferior a la del 2009; la balanza comercial fue negativa en 1.489 millones de dólares; el índice de precios al productor nacional fue del 6.7%; y la tasa de desempleo termina en 6.11% inferior al año anterior.

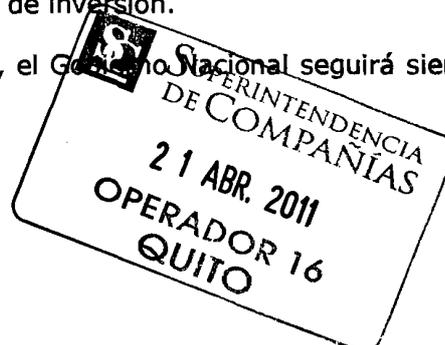
El Gobierno continúa siendo el mayor propulsor de la economía, lo que significa que requiere incrementar su flujo de ingresos, a través, de mayores impuestos ó de una mayor producción petrolera y de un mayor precio del mismo; caso contrario, tendríamos efectos negativos en la economía.

El Gobierno Nacional ha seguido impulsando cambios a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y es así, que en el transcurso del año, fueron aprobadas reformas a la Ley y al Reglamento de Aplicación de la Ley; en el que se reglamenta el pago de Impuesto a la Renta a los Dividendos recibidos por las personas naturales.

A finales del 2010, se aprobó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el cual se establecen beneficios y reformas a las leyes laborales, aduaneras y de impuesto a la renta, en esta última se establece que la tasa impositiva pasará de 25% a 22%, disminuyendo un punto porcentual a partir del ejercicio fiscal 2011.

Se evidencia una disminución de la confianza del sector empresarial e inversionista, y se espera la estabilidad y aplicación de los cambios que se implementen para reactivar las actividades de inversión.

El 2011 no será muy distinto al año 2010, el Gobierno Nacional seguirá siendo el actor principal de la economía.



- **De la Administración:**

Durante el año 2.010, hemos seguido manteniendo nuestras relaciones comerciales con los proveedores tradicionales de Estados Unidos y Suiza, se ha mantenido el plan de control de gastos y de buscar eficiencia en la operación.

La Administración manifiesta que durante este año 2.010 se ha observado el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Administración recomienda que sobre las utilidades del presente ejercicio no se repartan dividendos, con el fin de seguir capitalizando la compañía.

- **Del Estado de Ganancias Y Pérdidas**

En el año 2.010 las ventas decrecieron un 10% con relación al año pasado, el costo de ventas representó el 48.3% de las ventas menor al año pasado producto de la mezcla en la venta de mercancías y el incremento en precios, los gastos crecieron el 24%, y la utilidad neta es 11.0% de los ingresos, 2.4 puntos menos a las generadas el año pasado.

- **Balance General:**

Activos:

Los activos ascienden a la suma de US\$ 66.800.96 representados básicamente por Inventarios por el valor de US\$ 57.905.92

Pasivos:

Los pasivos suman US\$ 10.399.52, mayores en un 4% con relación al año anterior, cabe anotar que terminamos el ejercicio fiscal sin deudas con el sistema financiero nacional.

Patrimonio:

El patrimonio asciende a la suma de US\$ 56.401,44, un incremento del 7.3% con relación al año pasado.

Deseo dejar expreso agradecimiento a los Señores Accionistas por su confianza depositada en la administración.

Atentamente,



Julio Guajiva A.
Gerente General

